

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 2

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.
El espíritu de sumisión.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sepamos unir el espíritu de sumisión con la santa independencia cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Obedecer, pero sólo cuando no se nos manda nada contra la ley de Dios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Las obras encaminadas á la reforma social en esta Diócesis

2.ª La conservación de la sede episcopal en esta Isla.

3.ª La perfecta consecución del fruto de los santos ejercicios practicados por las celadoras y socias.

Once conversiones.—Cinco asuntos muy importantes.—Seis obras de celo.—Cuatro familias, una de ellas muy necesitada.—Espíritu de fervor para varias celadoras.—Arreglo de dos asuntos.—Consejo y protección en varios.—Dos enfermos.—Un hijo de familia.—Ocho gracias especiales.—Una vocación.—Quince intenciones particulares.—Tres gracias temporales.—Acción de gracias por dos favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio.

Día 22.—Santa María Magdalena.

31.—San Ignacio de Loyola.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma del celador de este centro D. Pedro Pons y Pons, fallecido en Junio.

A. M. D. G.



CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo segundo de Julio. Las misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La mayor se canta á las diez, y en su Ofertorio hará la homilía del propio Evangelia el Rdo. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., Vicario de la misma. Seguidamente la Misa última.

Por la tarde. A las dos y media Catequística para niños, niñas y mujeres, rezando una parte de rosario, plática doctrinal y cánticos acostumbrados. A las tres y media Vísperas y Completas por la Reverenda Comunidad. A las cinco, en la iglesia de San Antonio Abad se dará fin al octavario que se celebra en honor de Nuestra Señora de Desamparados.

Viernes. Concluída la primera Misa se practicará el piadoso Ejercicio del Via Crucis.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 2.º de Julio. Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos y media, catequística, vísperas y Rosario.

Lunes.—A las diez, bendición solemne de una campana por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano. Al anochecer se cantarán solemnes completas y coplas á Nuestra Señora del Carmen.

Martes.—A las siete y media Misa de comunión

general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo; y acto seguido la bendición solemne de las dos imágenes de San Elías y San Juan de la Cruz. A las diez Misa mayor solemne concertada, predicando las glorias de la Virgen del Carmelo, el Licdo. Don Miguel Dalmedo, Pbro. Al anochecer se dará principio al octavario solemne, que seguirá hasta el martes siguiente á la misma hora.

Miércoles.—A las ocho y media Misa solemne que se repetirá todos los días de la octava; habiendo sermón el sábado y el martes que predicarán los Rdos. Sres. Pons Bauzá y Tutzó.

NOTA: El Pontifical que había de celebrar el Excmo. Sr. Obispo el martes, lo celebrará, Dios mediante el domingo inmediato.

Todos los días de la octava podrá ganarse Indulgencia plenara, confesando y comulgando con la intención de visitar dicha Iglesia y rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Segundo domingo de Julio. Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre, lo mismo que la mayor en que predicará el Rdo. Sr. Ecónomo. La enseñanza del Catecismo será también á la hora acostumbrada. Estará expuesto el Santísimo durante las Vísperas y el Rosario y Trisagio, continuándose la exposición desde las 19 hasta las 20 y 30 minutos en los demás días de la semana.

Lunes 15.—Adoración Nocturna: á las 22 comenzará la vigilia para el segundo turno últimamente organizado bajo la advocación del Corazón de Jesús á cuya inauguración están invitados los señores socios del primer turno y asistirá el Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano para dirigir la palabra á los adoradores.

Martes 16.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 17.—A las siete Misa rezada á intención de la Liga de oraciones, con el rezo de la corona de las siete alegrías de María Santísima y púrcas al Seráfico Patriarca, para los Hermanos de la Venerable Orden Tercerr.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Mañana Domingo á las seis y media Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. practicándose los cultos de segunda Dominica, predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Todos los viernes al anochecer ejercicios de reparación al Corazón de Jesús.

Continua á las ocho y media de todos los sábados el octavario á Nuestra Señora del Sagrado Corazón celebrándose durante los propios cultos el Santo Sacrificio de la Misa.



¡LIBERTAD!

Bajo este título publica *La Croix* de París un artículo, á nuestro parecer interesante, que aunque escrito para Francia, viene como anillo al dedo para nuestra España, en la que la palabra libertad la entienden los sectarios del mismo modo que sus vecinos allende los Pirineos.

Son de interés para nosotros los puntos siguientes, porque nos anuncian lo que aquí puede intentarse:

«El sábado, hacia la media noche, que es ciertamente la hora de los crímenes, el Senado francés ha cometido el suyo, agravando la obra nefasta elaborada desde luego en las logias y vo-

tada en seguida por la Cámara de los diputados.

»Esto ha pasado en un Palacio nacional, al frente del cual están grabadas estas tres palabras, con las cuales se pretende formar la piedra angular sobre la que descansará el Estado moderno: Libertad, igualdad, fraternidad.

»En nombre, ó mejor, á despecho de esta divisa, toda una categoría de ciudadanos es colocada desde luego fuera de la ley.

»¡Y que ciudadanos! Hombres y mujeres cuyas virtudes y obras han arrancado al mismo Presidente del Consejo este significativo elogio:

«Se han alabado los servicios prestados por las Congregaciones religiosas; se ha mostrado la suma de bienes que á ellas es debido; se ha recordado á las que asisten á los enfermos, que recojen á los huérfanos, á los ancianos, y á los enfermos, y se habla de los hombres que van al Extremo Oriente y en las regiones más apartadas predicando su fé religiosa, sirviendo al mismo tiempo á la causa de nuestra expansión nacional.

»Acerca de este punto se puede fácilmente triunfar, porque no se presentarán objeciones ni por parte del Gobierno ni por parte de la mayoría republicana de esta Asamblea.»

»Ahora bien: esos ciudadanos que son así alabados por un adversario implacable; forzado por la evidencia de las cosas y la inmanente pujanza de la verdad, esos buenos franceses serán tratados desde ahora en su propia Patria como sospechosos á los cuales se les hace la limosna de una tolerancia precaria, ó como parias á quienes se les dispersa, ó se les bate como si fueran malhechores. La libertad que se deja á los anarquistas, á esos siniestros soñadores de la destrucción universal.

»La libertad que se deja á los socialistas cuyo programa es la destrucción de la propiedad, de la familia y de la Patria.

»La libertad que se deja á los franc-masones, esta Congregación secreta, que no se puede comparar con las religiosas en la realización de obras humanitarias y en instituciones de enseñanza y de caridad.

»La libertad dejada á todos, hasta á los insultadores de la armada, hasta á los individuos que arrastran por el lodo la «tricolor», como ellos dicen con desprecio.

»Esta libertad es rehusada á esos dulces, á esos pacíficos, á esos bienhechores, á esos profesionales de la caridad, esos hombres los cuales tanto han contribuido á la expansión nacional.

»Es permitido en Francia reunirse para «estudiar en común los explosivos», para preparar la destrucción universal, para remover la sociedad hasta en sus bases vitales, para dirigir los planes de la lucha final, en la que ha de perecer envuelto en la sangre, en el fuego y las ruinas, el orden establecido.

»Más no es ya permitido reunirse libremente para llevar una vida de oración, para consagrarse á la educación patriótica y religiosa de los

niños de Francia, para prepararse para la evangelización del mundo en nombre y bajo la bandera de Francia.

«Es permitido reunirse para robar los millones, para perpetrar golpes de Bolsa que arrastran á la miseria y el cieno á millares de incautos; mas se impide reunirse para vivir en común en una pobreza voluntaria, en la que todo lo superfluo irá á las obras de caridad y á las Misiones.

«Y—¡cosa inconcebible!—los miserables ancianos que acaban de agravar su conciencia con esta infamia, no han llegado al supremo grado de la jerarquía electiva que ocupan más que solicitando y pagando los votos con promesas de libertad.

«¡Libertad! Este es el nombre que ellos no cesan de invocar en manifiestos electorales.

«¡Libertad! Es el nombre prestigioso que ha hecho su fortuna política, que ha conquistado los sufragios de los extraviados que pierden su razón ó su motivo de ser.

«¡Libertad! ¡Ah, ellos te preparan bien hoy! Porque te han encontrado sobre su camino armado de una Cruz, han tenido miedo; su libre pensamiento ha temblado delante de tí, tu presencia les ha espantado; ellos no han osado mirarte de frente, ellos te han blasfemado, traicionado, y, á pesar de tus llamamientos inútiles... te han ahogado...

«Mas estos llamamientos no quedarán sin eco.

«El país les ha comprendido, y no les hará caso en adelante. Nosotros les relevaremos, nosotros les gritaremos en todas partes en el retiro y ante la multitud invocando la libertad, y se verá si este nombre no hace batir el corazón de Francia.

«Nosotros tenemos nuestros oradores, que se han mostrado más grandes y más elocuentes que nunca; tenemos el derecho, la justicia, el honor y sobre todo, ¡tenemos á Dios!

«Y con esto, el año próximo, si nosotros queremos... conquistaremos la libertad!»

En un año esperan nuestros católicos de Francia reconquistar la libertad perdida, y en España, ¿qué conquistas nos prometemos para dentro de un año? ¿La de poder salir á la calle custodiados por la Guardia civil?...

¡Quiera el Señor que no seamos profetas; pero al sentir las auras de persecución que lo invaden todo, y al conocer el criterio de nuestros gobernantes, no parece estar próxima la hora de la justicia y la tranquilidad.

Por eso, faltos ahora de la protección que la Constitución concede al culto católico, dejados á su autojo los que con cualquier pretexto alteran el orden y blasfeman de la Religión y atacan á los católicos, ha llegado la hora de que los que participamos del mismo Credo y confesamos los mismos dogmas nos unamos como un solo hombre en derredor de nuestros pastores para defender nuestras sagradas creencias y repeler los ataques de los que blasfeman del santo nombre de Dios y ultrajan el Crucifijo.

EL P. VILLERNA.

MINISTERIO CATÓLICO

Lo es el de Bélgica, y está gobernando aquella nación hace más de catorce años. En el primero, ya enjugó el enorme déficit que sufría el erario público; en el segundo, dejó *superavit*, continuando así hasta el presente con una existencia importantísima.

Es el único país en que los católicos ocupan el poder, y en ninguna parte las libertades políticas están más desarrolladas. Allí ha sido estudiada y atendida la cuestión obrera, saliendo los obreros

muy favorecidos. Entre otras leyes decretadas en aquel reino, figuran: la de las *viviendas del obrero*, por la que más de trece mil trabajadores han llegado á ser propietarios de casas; la *remuneración de soldados pobres*, que concede treinta francos mensuales al soldado que presta servicio; la que *exime al obrero*, propietario de su casa, de toda clase de contribución personal; la *reguladora del trabajo* de la mujer y de los niños; la *ley del pago del salario* al contado y en metálico; la *reguladora* de los trabajos peligrosos é insolubles; la de los *sindicatos obreros*; otra que prohíbe á los patronos el *secuestro de los salarios*; la que instuye las *Cámaras de industria y trabajo*; la determinación del *mínimum* del salario en las contratas municipales, y la del *descanso dominical* para los empleados en ferrocarriles, correos y telégrafos, dentro de los límites compatibles con las exigencias del servicio.

El Ministerio católico ha promovido el desarrollo de las sociedades de mútuo socorro, elevándolas de setecientas que había en 1890 á tres mil, con un subsidio anual de 250.000 francos. Aquel Gobierno *clerical* fundó y patrocinó las cajas de pensiones para obreros consignando á las mismas la importante suma de 600.000 francos. Al mismo se debe una ley sobre los contratos del trabajo, inspirada en los consejos sociales del gran León XIII, y otras que han arrancado al periódico socialista *Worait* la siguiente confesión: *Las reformas en favor de los obreros son obra del Ministerio Católico.*

Recortes

Verdades amargas

Está dando la vuelta al mundo la nota de la *Naval League*, en la que puntualiza muchas de las graves deficiencias de la armada británica. En dicha Nota declara la *Naval League* que la preponderancia adquirida por Inglaterra en otro tiempo sobre las potencias extranjeras, hoy está perdida; y añade que cuando los lores del almirantazgo hicieron á Malta una visita de inspección, no hallaron ni defensas contra los torpederos, ni fortificaciones bastantes, ni provisiones de guerra, ni de pólvora sin humo.

Uno de los más graves peligros que señala la *Naval League* es la cuestión del personal; es decir, que Inglaterra no tiene bastantes marineros para los buques que posee.

La marina mercante inglesa, que es la reserva de que se nutre la de guerra, se recluta de extranjeros en mayor número cada día, lo cual constituye un serio peligro, reconocido por el mismo lord Balfour.

Estas y otras verdades de última hora, confirmadas por la carta de lord Beresford, que tanto ha repercutido por todo el mundo, justifican los temores y ansiedad de la opinión pública inglesa en estos tiempos nada bonancibles para el imperio británico.

Una tropa

Tatariiiii..... tataraaaa..... ta. ¡No matéis más!... ¡no matéis mas!..... ¡basta ya!

Este es el toque que respondiendo á disposiciones superiores, lanzan á los cuatro vientos los *clarines de órdenes* del liberalismo, *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Liberal* y demás banda de trompetas; sin duda las avanzadas de las hordas del nuevo Atila (léase liberalismo), en el ardor de la pelea, han traspasado los límites marcados por el *estado mayor* en su plan de combate; y ante el temor de que el *exceso de valor* de sus bárbaros pueda comprometer el plan general, tocan alto el fuego y llamada y tropa, replegando las huestes en sus respectivos campamentos á reparar las pérdidas fuerzas y esperar con calma el nuevo toque de *arremetida*; toque que si los católicos tuviéramos lo que debemos tener, bien pudiera conventirse en toque de *defensa*, y aún quizá, quizá, en el de *sálvese quien pueda*.

Pero ya verán ustedes como no resulta verdad tanta belleza; por ahora los católicos nos damos

por contentos con la *tregua* que los sectarios nos conceden, y en vez de aprovecharla, cual cumple á soldados expertos y previsores, *fortificando* nuestras *posiciones*, *cubriendo bajas*, *instruyendo bisoños*, nos contentamos con respirar fuerte, libres de toda zozobra por la aparente calma, y en... marchamos de veraneo, dejando para después, cuando vuelva á *tromar*, rezarle á Santa Bárbara.

TROZOS ESCOGIDOS

La Libertad debe de ser cristiana

Sólo hay una ley que promete á los pueblos la libertad, igualdad, seguridad y dicha que pueden apetecer: bajo su imperio pueden ser más que pobres instrumentos en la mano de un jugador indiferente á su destino, á excepción de lo que atañe. En el Evangelio, cuando los pueblos lo quieren adoptar, hallarán el honor y el reposo; interin no se sometan á él, las leyes que reciban, háganlas ó crean hacerlas ellos mismos, sólo serán armas vengadoras, de las que Dios se aprovechará para castigarles.

Todos los reformadores buscan la fraternidad, es decir, el amor. Mas la buscan fuera de la Iglesia, y no la encontrarán. Es inútil seguir sus concepciones y discutir las: lo que buscan no existe. El creador no puede permitir que las criaturas hallen reposo y dicha en una senda diferente de la trazada por El mismo.

El hombre puede hallar algunas alegrías sensuales y groseras, porque después de la vida presente le aguarda una justicia á que deberá responder y que le sabrá castigar.

La sociedad sólo existe aquí abajo: aquí abajo es castigada.

San Ignacio de Loyola en 1528

A principios de este año fué á París. Por dos años y medio volvió allí á perfeccionarse en la Gramática y Letras humanas en el Colegio de Monteaquedo. Los cuatro años siguientes oyó Filosofía en el Colegio de Santa Bárbara, siendo su maestro el Dr. Juan de la Peña. Aquí tuvo por compañeros de aposento al P. Pedro Fabro y á San Francisco Javier. Duró el curso tres años y medio. Padebió en este tiempo varias persecuciones hasta querer darle el castigo de azotes en claustro pleno de estudiantes y maestros, no más que porque atraía á los primeros al divino servicio; pero mudando milagrosamente el ánimo del Rector de la Universidad, se le echó á los pies pidiéndole perdón delante de todos.

Al Menudeo

Roma

—Ha publicado Su Santidad una interesante nota que publica la prensa, en la cual y en nombre de la Religión, protesta energicamente contra la ley de Asociaciones aprobada por las Cámaras francesas.

El documento pontificio, recordando las palabras de Cristo, añade que quién toca á los sacerdotes ó á los religiosos toca las niñas de los ojos de la Iglesia.

Finalmente el Papa aconseja que los fieles redoblen las oraciones y obras santas.

—«La Tribuna», periódico de Roma, nada sospechoso de clericalismo, se expresa en los siguientes términos al ocuparse del Papa:

«León XIII, aun precindiendo de toda idea política, de fé religiosa y de nacionalidad, es hoy un motivo de orgullo de la raza humana; esa longevidad excepcional al dejar reducida á su mínima expresión su consistencia física, ha conservado intactas todas las cualidades de su espíritu; y así, es hoy día el objeto del respeto universal y un símbolo viviente y activo de la superioridad humana.»

—La prensa italiana anticlerical, ha venido

anunciando, con marcada insistencia y torcida intención, que León XIII había negado su óbolo para la construcción de una iglesia católica en cetinje (Montenegro), mientras que Víctor Manuel III había contribuido con 20.000 pesetas á la construcción del nuevo templo católico.

La prensa católica ha declarado falsa la noticia en la parte que se refiere á la Santidad, que había enviado un generoso donativo para tan buena obra; y en cuanto á las 20.000 pesetas del Rey, se puede asegurar con toda seguridad que es una ingeniosa invención.

Península

—El día 7 tuvo lugar la ceremonia de la consagración del nuevo Obispo de Segovia Ilmo. señor Cos, por los Obispos de Málaga, Vitoria y Madrid.

Apadrinó al nuevo Obispo el Excmo. Sr. Don Cecilio Gurréa, senador del Reino.

—La familia Real salió ayer para el palacio de Miramar, de San Sebastián.

Extranjero

—Hace poco ha sido inaugurado en Kempen (Prusia Alemana) el monumento á la memoria de Tomás de Kempen, más conocido bajo su apellido latinizado de Kempis, supuesto autor de la incomparable *Imitación de Cristo*.

La estatua, que es de bronce, representa al místico escritor sentado y en actitud de meditación, teniendo una pluma en la mano derecha y en la izquierda un manuscrito con este título: *Imitación de Cristo*.

—Para combatir la plaga de la lepra, que tantos estragos está haciendo en diferentes puntos de Europa, el Rdo. P. Santón, de la Orden de San Benito, y doctor en medicina, va á convertir en leprosería el convento de Santa Ana, cerca de Neufchâteau, constituyéndose él en Director del mismo.

En el transcurso del corriente año, más de cincuenta Hijas de la Caridad han abandonado Francia para ir á consagrarse al cuidado de los leprosos de Asia y de Madagascar.

Aún no se sabe de ningún masón ni librepensador que haya hecho otro tanto. Pero es que sólo la Religión católica puede inspirar actos de tan heroica abnegación.

Mallorca:

Por cartas recibidas de Roma, se sabe que el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca llegó á aquella ciudad el día 28 de Junio, y asistió por la tarde á las Vísperas en S. Pedro del Vaticano, ocupando distinguido puesto en la tribuna. El mismo día conferenció con el Secretario particular de Su Santidad y con el Emño. Cardenal Rampolla.

El día 29 fiesta de S. Pedro, después de celebrar misa de comunión general en el Colegio Español de San José, donde se hospeda, asistió al Pontifical de la basílica de San Pedro y allí hizo la visita *ad Limina Apostolorum*.

El día 30 asistió al Pontifical en la iglesia de San Pablo extra-muros haciendo la visita *ad Limina*.

—Desde el sábado se encuentra en Mallorca el distinguido poeta Mr. Jules Delpont, redactor del *Journal des Pyrénées Orientales* que se publica en Perpignan.

Mr. Delpont ha ido á la vecina isla con objeto de conocer las bellezas de la misma donde cuenta con muy buenas relaciones.

—En Palma ha circulado la noticia de que sería trasladado á la provincia de Toledo el gobernador civil de Baleares, don Salvador Naranjo.

Ignoramos qué fundamento puedan tener tales rumores.

Menorca

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegó á ésta el jueves último el Ingeniero naval de primera clase Sr. D. José M.^a Castellote, comisionado por el Gobierno para dirigir el emplazamiento del dique de Subic.

A las eficaces gestiones del Sr. Castellote, secundado por otras personalidades, debemos que el dique de Subic se haya convertido en dique de Mahón; por esto su llegada á esta ciudad ha sido objeto de cariñosísima demostración de gratitud por parte de nuestro M. I. Ayuntamiento y representaciones de varias sociedades, que desde el muelle le acompañaron hasta la casa-rectoral de Santa María, donde, en unión de su señor hermano el Excmo. Sr. Obispo de Menorca, se hospeda.

Anoche nuestro ilustre huésped fué obsequiado con brillante serenata, en que tomaron parte nuestra Banda militar y el Orfeón «Lo Progrés», que con sus cantos y tocatas formaron las delicias del numerosísimo concurso de vecinos que ocupaban las calles de Isabel II, de San Roque y la espaciosa plaza de la Constitución.

Al reiterar al Sr. Castellote nuestra más cordial bienvenida, deseamos que su permanencia entre nosotros le sea muy grata.

El vapor correo del jueves último fué portador de dos hermosas imágenes talladas en madera, que representan al profeta Elías y á San Juan de la Cruz. Dichas imágenes de tamaño más que natural, honran los Talleres Salesianos de Sarriá, de donde proceden, y son un motivo de satisfacción á cuantas personas han contribuido á costearlas con sus limosnas.

Por tan valiosa adquisición felicitamos al señor Cura Regente de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en cuyo altar mayor deben ser colocadas.

El calor que estos días se deja sentir va produciendo sus naturales efectos: en la segunda mitad de la calle Cos de Gracia, y durante las últimas veladas se ha dado el triste espectáculo de alborotar en la vía pública, profiriéndose á voz en cuello palabrotas y frases de mal género.

Si los encargados de conservar el orden público se tomaran la molestia de dar un paseito por dicha calle, de seguro que pondrían coto á tamaño espectáculo.

A causa del temporal de los primeros días de la presente semana tuvieron que refugiarse en la costa Sur de esta isla un vapor y algunos barcos de vela.

El pueblo de Mercadal celebra mañana la fiesta cívico-religiosa con las acostumbradas carreras de caballos y demás entretenimientos populares, cuyos festejos, por el movimiento que se nota, parece van á ser este año muy concurridos.

El próximo lunes inaugurará esta «Sección Adoradora Nocturna» su segundo Turno dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, celebrando vigilia ordinaria, que presidirá el Excmo. señor Obispo de la Diócesis. Podrán asistir al solemne acto de la inauguración y retirarse después del Invitatorio los Adoradores pertenecientes al primer Turno y los socios Honorarios.

Según el cálculo de personas peritas se cree que el Dique llegará á este puerto el próximo miércoles.

Terminada la visita que estos días ha practicado en el Archivo de este Consulado de Rusia, regresa mañana á Barcelona el Excmo. Sr. Consul General del mencionado Imperio en España.

El lunes á las diez de la mañana el Excmo. se-

ñor Obispo de esta Diócesis consagrará la nueva campana que acaba de adquirir la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

El próximo martes, festividad de Nuestra Señora del Carmen, inmediatamente después de la Misa de Comunión, que dirá nuestro venerable Prelado, procederá S. E. Ilmo. á la bendición de las dos nuevas imágenes de que damos cuenta en otro lugar.

El miércoles último, fiesta del glorioso mártir San Cristóbal, el pueblo de que el Santo es Titular consagróle suntuosos cultos, consistentes en Misa mayor solemne, en cuyo Ofertorio predicó el Dr. D. Juan Tudurí Moll; por la tarde, después de cantadas Vísperas, se verificó la Procesión, á la que asistieron varios Sres. Sacerdotes y numerosísimos fieles, recorrió las calles del pueblo, dándose al fin la bendición con la Reliquia del Santo.

En el vapor correo del jueves, además del Ingeniero Naval Sr. Castellote, llegaron los ingenieros ingleses encargados de la entrega del Dique de Mahón; el Sr. Montero 2.^o Comandante de la Sección Torpedista de este puerto; el señor Bronet Cónsul general de Rusia en España; el Sr. Ládico ex-Ministro y ex-Senador del Reino y su Señora; el Sr. Salord y familia y otras distinguidas personas y familias.

Reciban todos nuestra más cordial bienvenida.

Ciudadela.

—Las Asociaciones que en esta ciudad están consagradas al Corazón Santísimo de Jesús, previos los piadosos ejercicios del mes de Junio y devota Novena, dedicaron el domingo último solemne y suntuosa fiesta á honra y gloria del déifico Corazón, cultos que tuvieron el carácter de profesión de fé, súplica de cristiana esperanza y cántico de ferviente amor al dulcísimo Dueño y Rey de los corazones. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebró Misa de Comunión general á la que se acercaron cerca de novecientos fieles de uno y otro sexo. En la Misa mayor ofició el M. I. doctor D. Antonio Sintés, Canónigo Penitenciario; se ejecutó por la capilla de Música de la Catedral los *Kiries* y *Gloria* de Cagliero y el *Credo* de Eslava. Ocupó la Sagrada Cátedra el Excelentísimo Sr. Obispo, demostrando como el Corazón de Jesús es señal de dulcísimas esperanzas para los que nos preciamos de fieles devotos suyos é hijos sumisos de la Iglesia; y al propio tiempo, es signo y motivo de confusión y terror para sus enemigos.

Por la tarde se organizó lucidísima procesión, llevando la Sagrada Custodia, bajo Pálio, el Excmo. Prelado. El estandarte del *Apostolado de la Oración*, era llevado por el Celador D. Juan Gelabert, Maestro fabricante de calzado y Presidente de la Sección de Socorros del «Círculo Católico». Sostenían sus borlas D. Lorenzo Cabrisas, y el Dr. D. Antonio Anglada. Además del Ilmo. Cabildo, Clero Catedral y parroquial, asistió el M. I. Ayuntamiento con grandes blandones, cerrando la procesión un numeroso grupo de señoras.

La banda popular amenizaba los intermedios de los cánticos sagrados, con festivas tocatas. En el patio de Santa Clara y en la casa de Squella, hizose estación, cantándose el *Corazón santo*, al que siguió el himno de la Peregrinación menorquina á Roma.

La iglesia de San Agustín, con sus bien combinados adornos interiores y exteriores, presentaba aspecto festivo. Todo el curso de la proce-

sión estaba adornado con colgaduras, pabellones y coronas de mirto y laurel.

—El miércoles por la tarde falleció repentinamente D.^a Juana Morera, hermana del M. I. señor D. Juan Morera, canónigo de la S. I. C.—R. I. P.

—El martes celebróse en la Catedral solemne *Misa de Requiem* en sufragio de aquellos que en 1558 murieron defendiendo heroicamente á Ciudadela, cuando la invasión turca. Se ejecutó por la Capilla de música la Misa del Rdo. D. Damián Andreu, Pbro. Pronunció la oración Fúnebre el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo. Asistieron á las honras fúnebres, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el M. I. Ayuntamiento, Autoridades y numeroso concurso.

—A la una de la madrugada, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció la piadosa señora D.^a Teresa Cardia González, esposa del acaudalado D. Lorenzo Cabrisas.

Descanse en paz.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	8741'95
Hermanas D. ^a Juana y D. ^a Mariano Coll Pons	35'00
D. ^a Ana Cardona de Goñalons	2'00
Una devota de la Purísima	2'00
TOTAL.	8780'95

(Continuará.)

Junta Organizadora de Procesiones

La procesión General de Nuestra Señora del Carmen que el domingo 21 de los corrientes ha de celebrar esta parroquia dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las diez y ocho y treinta, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen, calles Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, Isabel II, Rosario, Plaza Vieja, Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, San Fernando, Reina, Castillo, Plazas Príncipe y del Carmen.

ADVERTENCIAS

1.^a Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organización habrán de presentarse á las diez y siete y treinta en el Claustro del Carmen.

2.^a Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa se organizarán á las diez y siete y treinta en el citado Claustro, ó bien á las diez y ocho en la sacristía de la Parroquia, encontrándose en uno y otro sitio ciertos á disposición de los fieles.

Mahón 6 Julio de 1901.—P. A. de la Junta Organizadora, el Presidente, Pedro Pons, Regente.

LA MARITIMA Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el día 22 del actual á las 17'30 en el domicilio del Sr. Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.
Mahón 3 Julio de 1901.
El Presidente, J. Biale y Coll.—P. A. de la J. G.—
El Secretario, Pedro Ballester.

Los Sres. Tenedores de Pagarés de esta Sociedad que deben convertirse en Obligaciones, pueden desde luego presentarlos en la Dirección de la misma, Infanta 24, para su cange con los títulos definitivos y cobro de intereses hasta 30 Junio último.

Mahón 5 de Julio 1901.—Por la "Marítima Compañía Mahonesa de Vapores", el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Con objeto de recibir en alta mar el Dique de

Subic, que es esperado á este puerto á principios de la próxima semana, saldrá uno de los vapores de esta empresa «Isia de Menorca» ó «Menorquin» tan pronto como sea el Dique señalado por los vigías de la Mola y Biniserna, y regresará después de escoltarlo hasta una distancia conveniente de la boca del puerto. Las personas que gusten tomar parte en dicha expedición se servirán suscribirse en las oficinas de la Dirección, obonando por precio de pasaje pesetas 2'50, las cuales serán devueltas si por cualquier causa no se realizara aquella.

De regreso al puerto fondeará el vapor en sitio oportuno para que el pasaje pueda presenciar la entrada del Dique y si por cualquier motivo no pudiese permanecer el vapor anclado con dicho objeto, dará tiempo al pasaje para que pueda desembarcar frente Villa-Carios.

Mahón 10 Julio 1901.—El Director Naviero.—
Juan F. Taltavull.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, de Sres. accionistas para el día 23 de Julio próximo á las diez y siete y treinta, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 29 de Junio de 1901.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés —P. A. de la Junta de G., Mateo Seguí, Secretario accidental



Nuevo Tratado de Homeopatía

PARA USO DE LAS FAMILIAS

ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRACTICO

D. Cristóbal García Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas, tres pesetas y media.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo números 198 y 200
Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Por 225 duros se cedería la casa con altos y bsjos de la calle de la Estrella números 2 y 4.

VACUNA

Llegada la ocasión más favorable para las vacunaciones, se encontrará todos los días la verdadera vacuna suiza en casa de Cursach, cirujano.

Cos de Gracia 4

JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes en madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

ALTARES, RETABLOS, ANDAS

templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías á los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demás detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos

DESPACHO: Caballeros, 54, Valencia.

PARA VENDER

Un órgano propio para Iglesia, tiene muy buenas voces, con 16 registros.

Para informes Annover, 40.

Imp. de Francisco Fábregues, Infanta 17.—Mahón.